

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

35040 FUNDACIÓN PREMIOS LÍRICOS TEATRO CAMPOAMOR

Convocatoria de los Premios Líricos Teatro Campoamor para 2011.

Bases.

Objeto: Reconocer la actividad de ópera y zarzuela en España mediante la concesión anual de unos premios relacionados con el ámbito de la lírica, los "Premios Líricos Teatro Campoamor".

Categorías: Dirección musical; Dirección de escena; Nueva producción de ópera; Cantante masculino de ópera; Cantante femenino de ópera; Cantante revelación; Cantante de zarzuela; Nueva producción de ópera española o zarzuela; Premio a toda una carrera; y Persona o Institución que haya contribuido significativamente al mundo de la lírica.

Destinatarios y criterios de valoración: Los artistas españoles y extranjeros que hayan actuado en España en teatros, festivales y temporadas de ópera o zarzuela durante el año anterior. Se valorará la calidad artística de su trabajo y su trayectoria personal y profesional. Los premios podrán declararse desiertos.

Presentación de candidaturas: El Jurado evaluará las candidaturas en Oviedo en noviembre de 2011.

Resolución: Por los principales teatros, festivales y temporadas de ópera o zarzuela con programación lírica estable en España y por los miembros del Jurado de los Premios. Cada institución podrá proponer un máximo de cinco candidaturas en cada categoría. Se acompañará, si procede, de un soporte en DVD de las actuaciones de los artistas propuestos. El plazo de recepción de candidaturas va desde el del 1 al 20/11/2011. Las propuestas se enviarán a la Fundación Premios Líricos Teatro Campoamor, C/ 19 de Julio, s/n, 33002 Oviedo. Tel. 984 18 50 51. Fax 985 20 06 46. e-mail: fundacionpremioslíricos@ayto-oviedo.es

Dotación: 10.000 euros por categoría, y una estatuilla en bronce de "La Gitana de París", de Sebastián Miranda.

Oviedo, 20 de octubre de 2011.- La Vicepresidenta, Belén Arganza Álvaro.

ID: A110077608-1